SEMANARIO CATOLICO CON CENSURA ECLESIÁSTICA

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centroc de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, é en sellos de correo. En este caso debe certificarPRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA

Burgo de Osma 4 de Marzo de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

5 Dom. † III de Cuaresma. (Hoy se saca Anima.) Ss. Adrian, m., Teófilo, ob., Juan José de la Cruz, cf., y el B. Pablo Navarro. S. J., y eps. mrs.

6 Lun. Ss. Victor, cps. mrs., Basilio y Olegario, obs., Coleta, vg.

7 Mart. Ss. Tomas de Aquino, cf. y dr., Patron de los Estudios católicos. Pertétua y Felicitas, mrs., y Teófilo, ob.

8 Miérc. Ss. Juan de Dios, cf. y fd., Filemon y Apolonio, mrs., Julian y Cirilo, oos. y cps. martirees.

9 Juv. Ss. Francisca, vd., Gregorio y Paciano, obs., y Catalina de Bolonia. vg.

10 Viern. (Abstinencia de crrne.) Las cinco -llagas de N. S. J. Ss. Victor Cipriano, Cirion, Cáudido, Meliton y cps. mss., y Macario, ob., y confesor.

11 Sab. Ss. Eulogio, Heraclio y Zósimo, mrs., Benito, ob., Fermin, ab., Constantino y Pedro, cfs.

Suscripcion popular à favor de Nuestro Padre Santo con motivo de su Jubileo Episcopal.

| | Ptas. Cts. |
|-------------------------------------|------------|
| Suma anterior | 122 63 |
| Un católico. | 1 » |
| D. Elisco Golizalez Cantarizo | » 50° |
| > Eduardo Sancho : Viva el Pana Dan | » 25 |
| mariano Marco. | » 10 |
| Luis Dallello, Dor la intencion del | |
| bumo Pontince | 1 > |
| merceues bancho, por el fomento | |
| ut las casas religioses | » 50 |
| > Vicente de Mier y Pozas | » 50 |
| Total | 126 48 |

El Sábado.

El Sábado compareció ante el Juzgado de 1.ª Instancia, con permiso del Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, el Director de este Semanario. Declaróse autor del artículo «Un atropello legal» y por lo mismo responsable ante la Ley de todo su contenido.

El Lunes.

El Domingo fué citado para comparecer ante el mismo tribunal a las 12 de la mañana del dia 27, para la declaracion indagatoria, despues de la cual le fué notificado el auto del Sr. Juez, declarándole procesado, como autor del articulo ya mencionado por hallarse en el conceptos que pudieran estimarse injuriosos para la autoridad.

DEL EXCMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

hemos recibido la Carta Pastoral que con ocasion de la Cuaresma dirige à sus fieles y que trata de la Mision benefica y civilizadora de la Iglesia Católica. Es un arsenal de argumentos para rebatir las acusaciones que los impios hacen á la Iglesia y contiene preciosos datos dignos de ser sabidos de todos los fieles.—Sigue á la Pastoral una circular sobre elecciones en la cual recuerda á sus fieles «el deber de votar y apoyar solamente à las personas» de conocida probidad y de quienes se espera han de ser beneméritos de la Religion.

Ambos documentos son de gran oportunidad.

Agradecemos el obsequio á S. E I.

CANDIDATOS

A continuacion publicamos una lista que leemos en nuestro querido colega El Norte Catalan.

Provincias Vascongadas.

D. Ramon Nocedal y Romea. - D. Liborio de Ramery y Zuzuarregui.-D. Benito de Ameztoy y Yarza.-D. Enrique de Satustregui, baron de id.—D. Francisco J. Solono, Marqués de la Solana. - D. Adolfo de Urquijo y Goicoechea.

Navarra.

D. Arturo Campion y Jaimebon.—D. Canuto Maria y Guelbenzo .- D. Mariano Bayona y Arteta.-D. Enrique Ochoa.-D. B. Gurrea.

D. José Gregorio.-D. Emilio Mariscal y Mendoza.

Castilla la Nueva.

D. Juan Manuel Orti y Lara.—Exem. señor Vizconde de Allira. - D. Cárlos Gil Delgado -Sr. Marqués de Hinojares Conde de Val.-don Juan Bautista Lazaro.-D. Luis de Bahia y Urrutia.

Castilla la Vieja.

D. Santiago Agero Brochin.

Andalucia.

Exemo. Sr. Conde de Floridablanca.

Galicia.

D. Fernando Fernandez de Velasco.

Cataluña.

D. Luis de Cuenca y de Pesino .- D. Mariano Jaques y Quer .- D. Felipe Gassol y Puig.

A los veintiseis candidatos anteriores que publica nuestro colega, hay que añadir los siguientes:

Benavente.

D. Epifanio de la Gándara.

Valdeorras (Leon.)

D. Antonio Garcia Vazquez Queipo.

Por su parte, el Sr. Marqués de Cerralbo, ha publicado la siguiente lista de

Candidaturas oficiales carlistas.

Cervera del Pisuerga.-D. Matias Barrio y Mier.-Pamplona.-D. Cesareo Sanz.-Estella .- D. Juan Vazquez de Mella .- Tafalla .-D. Miguel Irigaray.-Tudela.-Excmo. Sr. don Eduardo Castillo Peñeyro.—Aoiz.—D. Bartolomé Feliú.—Azpeitia.—D. Tirso Olazabal.—Tolosa .- D. Eusebio Zub zarreta .- Durango .-D. José María Ampuero.—Berga.—D. Luis Maria de Llauder.-Vich.-Exemo. Sr. Duque de Solferino.-Igualada.-D. José España.-Castelitersol .- D. Mariano Fortuny .- Roquetas .-Sr. Marqués de Tamarit.—Gandesa.—D. Pablo Morales.-Valencia.-D. Manuel Polo y Peyrolon.-Chelva.-D. José M. Manglano y Ruiz. -Sueca.-D. Agustin Baldovi y Beltrán.-Torrente.-D. José M. Cervero y Villalba.-Morella.-D. Joaquin Llorens y Fernandez de Cerdoba.—Burgos.—D. Celestino de Alcocér.— Haro.—Sr. Conde de Rodezno.—Nájera.—don Juan Perez Nájera.—Nava del Rey.—D. Demetrio Gutierrez Cañas.-Brihuega.-D. José Sagarminaga.-Mallorca.-D. Fausto Gual de Torella.-Laguardia.-Exemo. Sr. Conde de Casasola.

Además de los citados, hay otros candidatos que luchan como católicos; lo cual demuestra que nuestra comunion se va organizando y apercibiéndose á la lucha.

Con todo, no podemos menos de lamentar

los católicos, con lo cual, además de dar un espectaculo poco edificante, se causa gran daño á nuestra causa; y eso es mucho más de sentir cuando hay distritos que han estado aguardando candidatos católicos, sin que ninguno se

haya presentado. Mañana es el día de las elecciones. Nosotros rogamos à Dios por el triunfo de las candidaturas católicas, ya que en estos distrito no hemos podido luchar por falta de candidatos.

¡Que Dios les bendiga, y les premie con la victoria, y después les dé alientos para defender unidos por el santo lazo de la Religion, todos y cada uno de nuestros principios.

Cincuenta y cinco candidatos son, que en las subsiguientes elecciones se habrán duplicado y auguran una época de regeneracion para nuestra desgraciada España.

CARTAS

AL SR. D. VALENTIN GOMEZ Director de El Movimiento Católico.

Distinguido señor mio: Despues de escrita mi primera carta, lei la importantisima exposicion que elevó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el Exemo. Sr. Obispo de Segovia. Si V. gusta, puede pasar por ella los ojos, y verá corroborada en todo su fondo, y algo más, mi primera carta, en lo que atañe á la imposibilidad del Clero para admitir nuevos impuestos, y aun para seguir con los que tiene.

En el último número del excelente colega de Almeria El Semanario Popular, se trata tambien del mismo asunto, y deja probado que el Clero español contribuye a fomentar las cargas del Estado con 233 millones de reales anuales que debiera cobrar y no cobra. Dej-mos, pues, este asunto y vamos á otro al cual da margen su periódico en el número correspondiente al 28 del pasado Febrero.

Háblase en él del apoyo que ese Excmo. Senor Arzobispo-Obispo presta a la candidatura católica á Diputados á Córtes; y c pia sin protesta ni comentario de ninguna especie, estas palabras de El Imparcial:

«Dice un colega de la noche que la candidatura católica está aprobada y patrocinada por el Obispo de Madrid-Alcalá..... etc.

Y en el parrafo siguiente dice El Imparcial: «De ser cierto esto, seria verdaderamente grave; pero nuestro aludido colega anda esta vez mal informado, contra su costumbre.

Dar la venia para que se presente, no es lo mismo que aprobar, ni menos patrocinar una candidatura.»

Mucho me ha extrañado, Sr. Director, el que V. no hiciera hincapié en esas palabras de El Imparcial y que con su silencio venga à confirmar la idea de que es «verdaderamente grave» que un Prelado «patrocine una candidatura católica.» ¿Qué quiere decir eso de «verdaderamente grave?» Yo entiendo que lo «verdaderamente grave» seria la indiferencia y apatia de los Prelados ante las elecciones de Diputados à Cortes, si fuese posible suponer en Prelado alguno tal apatía é indiferencia, cuando estamos cansados de presenciar los más rudos ataques á la Religion y á la Iglesia, sostenidos desde los escaños del Congreso; cuando vemos que cada día se está maleando y corrompiendo más y más la legislacion española, que parece está dispuesto á no dejar piedra sobre piedra de nuestro gran templo politicoreligioso. Eso si que sería everdaderamente grave» y verdaderamente incomprensible; y yo, por mi parte, no transijo con esa frase de El Imparcial, por la cual viene à insinuar que los Obispos no pueden patrocinar candidaturas católicas.

Usted dirá, Sr. Director, que la ley del sufragio prohibe á las autoridades eclesiásticas patrocinar ó recomendar determinadas candidaturas; pero lo mismo que se lo prohibe á las autoridades eclesiásticas, se lo prohibe á las civiles: y en cambio, ei gobierno es el que hace las elecciones. No nombra Diputados, pero nombra candidatos: no prohibe el que luchen las oposiciones, pero les prohibe o les hace imposible el triunfo, siendo digno de estereotiparse lo que dijo el Sr. Romero Robledo con referencia à un sucesor suyo en el Ministerio de Gobernacion, à saber: que él no había llegado à tanto: y ese «à tanto» es la pared de enfrente.

Si, pues, los gobiernos liberales son los más que en algunos distritos se presentan en lucha | obligados al cumplimiento de la ley del sufra-

gio, porque ellos son los que la guisaron, y los que nos trujeron las gallinas, y si ellos no hacen maldito el caso, apor qué razon tienen que someterse à ella las autoridades eclesiásticas? Por ninguna: porque los conflictos que con eso se evitarian ahora, vendrian a los cuatro días, y vendrán si Dios no lo remedia.

Los católicos no podemos admitir esa doctrina de El Imparcial; y pensar que hemos de reconocerla, es pensar en lo escusado. ¡Medrados estariamos los católicos si, no siendo elegibles los sacerdotes, como no lo son, gracias a la ley del sufragio, mientras que pueden serlo hasta los bonzos y los rabinos; medrados estariamos con que viniera ahora el liberalismo a quitar à los Obispos la facultad de patrocinar y aun de aprobar las candidaturas católicas!! Ya se ha dicho por ahí que los Obispos no deben meterse en politica; pero los politicos ven con inmejorables ojos á los escasos y desgraciados curas que hacen política liberal. Ya sabemos que algunos sacerdotes han sido apresados por hablar de elecciones al pueblo; pero es buscar cotufas en el golfo, creer que por eso los sacerdotes dejarán de apoyar las candidaturas católicas.

Aqui si que haría yo el argumento que V., D. Valentin, hacia el otro día: «cuando los ministros y gobernadores y alcaides y alguaciles dejen de patrocinar ciertas candidaturas, entonces exijase à los Obispos que no patrocinen las católicas;» y aun entonces, podría exijirseles, no por «ser verdaderamente grave» la falta; sino para tratar con una misma medida à todas las autoridades, que tal parece debiera ser la igualdad liberal. Y bien podrían estarse quietos en ese caso los Obispos; porque en un periquete desaparecian todos los candidatos liberales, que salen triunfantes, segun por ahí dicen, por mor del dinero y de las imposiciones.

Y para que V. D. Valentin, vea con cuanta razon he dicho todo lo que he dicho, le voy à trasladar unas líneas que leo en último número del Boletin Eclesiastico de Plasencia, en una magnifica circular que aquel Venerable Prelado ha dado á propósito de las próximas elecciones. Son estas: «La Iglesia no puede patrocinar (la misma palabra) à los que conoce que la combaten.... debe favorecerse á varones de conocida probidad, y de quienes se espera han de ser benemeritos de la Religion.» Esas son las palabras textuales que V. puede leer en la página 86 del citado Boletin: palabras magnificas y que parece se hayan escrito simplemente para refutar à El Imparcial.

Y no diga V. que no tengan valor esas palabras; porque un Boletin Eclesiástico me parece que tiene tanta importancia, en esta materia, como ese otro diario.

De tales palabras, pues, se deduce que la Iglesia no puede patrocinar, y por lo mismo seria «verdaderamente grave» que algún Prelado patrocinase à los que conoce que la combaten; y por el contrario, debe favorecer, no sólo «aprobar» sino favorecer, à varones de conocida probidad, y «verdaderamente» seria «grave» que asi no se hicrese.

Estas palabras son concluyentes, para los católicos, contra lo que d ce El Imparcial y lo que, sin rectificarlo, copia El Movimiento; y para darles más valor, el Sr. Obispo de Plasen. cia nos dice que las palabras transcritas son del Papa Leon XIII, y que se hallan en la Enciclica sapient e Lo cual aumenta la «gravedad» y da al traste con lo dicho por El Imparcial.

Esten, pues, tranquilos los Sres. Obispos de Astorga, Vich, Jaca y demás que han caprobados además de haber dado la venia a las candidaturas católicas: que si su conducta le parece grave à El Imparcial, à Leon XIII le parece de perlas: y vea V. D. Valentin, como tienen verdadera punta las transcritas palabras de El Imparcial que V. no rectifica.

Es de V. muy atento s. s. q. s. m. b.,

LORENZO CARRASCO.

CIENCIA «FIN DE SIÉCLE,»

Entre paréntesis: eso de «fin de siécle» quie re decir gomosa, es decir lo impusurtra, lo rea cabó de la ciencia.

Digo pues, que la Gazette de Franctor hace la siguiente sintesis de una carta del eminente profesor Garner, el cual la escribió desde L breville al periodico The London Ballon Society con data de 25 de Noviembre. La cosa es de la mayor importancia. Dice así el resúmen;

SEAN TO SE

«M. Garner acaba de recoger preciosos datos acerca del lenguaje de los menos. Hace vida comun con un soberbio chimpance, y dos pequeños gorilas. En todo el interior del continente africano, los monos usan un lenguaje muy especial.

El Dr. Garner ha recogido una coleccion importante de leyendas acerca del idioma y y costumbres de esos. .. animales.»

Y subrayo la palabra animales, para protestar de algun modo ú otro, contra ese calificativo aplicado à los conspicuos y beneméritos individuos de la raza simia.

Ahora, bien: el hecho está traducido con fidelidad, y si son exactas las noticias, estamos en visperas de ver la obra de M. Garner, que nos traerá la historia de la humanidad chimpaceresca, con todas su vicisitudes, sus costumbres, sus opiniones, sus leyes, sus aspiraciones, progresos, percances, pasiones, et., etc.

El descubrimiento es de gran importancia para la humanidad doliente, y á mi no se me cuece el pan hasta que M. Garner haya publicado su obra estupenda y famosa ya antes de nacer: y de aqui para cuando el señor Garner tenga à bien publicar la gramatica y diccionario de la Lengua titimiquina, conjuro al señor Director General de Instruccion Pública que à la sazon fuere, para que mande abrir en cada Instituto Provincial una catedra de tilimicuno. Y si en mis manos estuviera, ese seria el idioma oficial internacional, en el cual debería hablar y escribir todo el mundo oficial, para que las leyes fuesen entendidas de todos los monos, orangutanes, chimpancès, gorilas y demás de la raza simia; y á estos individuos les concedia voz y voto en las Camaras gubernamentales, porque claro está que si hablan, entienden; si entienden, por poco que entiendan entenderán tanto como algunos que toman asiento en los escaños camareros, y digo toman asiento, porque muchos no hacen más que eso, y chupar caramelos.

10h, venturoso siglo xix! Colon descubrió un nuevo mundo: M. Garner, sin tanto ruido ha descubierto un mundo entero. Colon descubrió medio mundo, y Garner ha descubierto mundo y medio. Colon fué á buscarlo lejos; y Garner se lo ha encontrado debajo de la mano. ¡Gloria a M. Garner! ¡Viva la raza simia y el sociable chimpancé que ha contado á Garner todas esas leyendas que muy pronto vamos à

paladear de mil amores.....!

Una cosa me ocurre. Si los chimpancés hablan, y por consiguiente discurren, no hay entre ellos y el hombre diferencia sustancial especifica: y por lo mismo, en lo sucesivo, ó á los hombres tendremos que llamarles monos, ó à los monos, hombres: Yo someto el problema á la consideracion de los sábios folk-loristas, y aun me atrevo a adelantar mi opinion, valga lo que valga.-Veo, en primer lugar, que si Hamamos hombres à los monos, se hace demasiado favor à estos, y estoy por decir que hay algunos m nos que yo he conocido, nó en trato intimo, pero si en el trato que ordinariamente los hasta aqui llamados hombres dispensaban á los hasta hoy injustamente llamados monos, los cuales (esos que yo he conocido) llegan a viejos sin que por eso hayan aprendido la menor educacion y siguen siendo tan informales como si estnviesen en teta. Es pues evidente, que à esos no se les puede llamar hombres.

Tambien he visto algunos hombres, que tienen muy poca cosa de comun con los monos; y que manan formalidad y decencia, por los cuatro costados. A estos, pues, tampoco se les

puede llamar monos.

En vista de eso es pues, mi opinion, que someto al superior juicio de M. Garner, que kay algunos hombres que debieron nacer para monos, que sienten grandes simpatias hácia esa familia y que entienden admirablemente su lenguaje. A estos tales, les llamaremos hombresmonos, y para castellanizar la frase, les podremos llamar, hombremiques. A los demás, les llamaremos hombres à secas.

Y reciprocamente, à los monos que se parezcan à ciertos hombres, y que se asocien perfectamente con ellos, à esos monos les podriamos llamar mono hombre, y acomodandonos mejor á las reglas fraseológicas, les llamaremos

gorilombres.

Y para constituir el eslabon de parentesco próximo entre el hombre y el mono, pondremos á eso raza criolla o mestiza, que segun yo me figuro será librepensadora y atea en religion y en filosofia, con lo cual queda complacido el señor Darwin. Para esos individuos se formarán muchas escuelas ateas, ó sea laicas, se fundarán periódicos materialistas en donde con ancha libertad puedan los gorilombres y los hombre-miques exponer sus ideas difundiendo la filantropia humanosimia que comprenderá toda la parentela media entre el hombre-hombre, y el mono-mono: porque ya es natural que asicomo de esa filantropia están excluidas las personas ó sea los hombres de bien, ó por mejor decir, los hombres de pura raza, asi es necesario que se incluyan en ella los benditos gorilombres que hasta ahora han estado desterrados de la sociedad humana.

¡Qué bien arreglada quedará la humanidad! Ese si que es un gran paso: y no bay duda que en los academias gorilescas y chimpanzunas, podran los sabios mo ernos participar de los adelantos científicos de los respetables pobladores del interior del Africa, de que hasta hoy

nos hemos visto privados.

Pero idesgraciados chimpances si aprenden à escribir y llegan à tratar de las multas que imponen los jueces municipales!

Mas les valiera no haber salido de su primitivo estado, so pena de ser denunciados a cada triqui-traque.

LA SUPRESION DE DIOCESIS. (1)

Va tomando cuerpo en la prensa nacional la idea de protestar cuanto antes contra la no imaginable supresion de Diócesis, que de fijo se propondrá recabar de la Santa Sede el Gobierno fusionista.

La especie se ha echado á volar con la antelacion debida, y en esto el Gobierno se ha propuesto observar simplemente de qué lado se inclina la opinion pública, para conjeturar por ahi el efecto probable que causaria mañana la realizacion de tan descabellado proyecto.—En el primer articulo que á este propósito escribió nuestro apreciable colega La Luz, de Astorga, había

esta nota:

«Las (Catedrales) no concordadas á que, en caso de aprobacion, alcanzarian los efectos del convenio (de supresion) que segun dicen pretende entablar el Sr. Montero Rios, son las siguientes: las de Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Mondoñedo, Osma, Plasencia, Sigüenza, Tortosa, Urgel y Vich. Cada una tiene un dean, cuatro dignidades, cuatro canónigos de oficio, diez y seis capitulares y doce beneficiados. Tal vez omitiremos alguna á causa de la precipitacion con que escribimos este articulo y por esto no ponemos lo que el sostenimiento de cada una cuesta al Estado, ó más bien al mismo Clero á quien se le ha despojado de la hacienda con que acorria á todas sus necesidades.»

No sabemos á punto fijo á cuantos estamos de negociaciones en ese sentido: lo que no ignoramos es que el Gobierno fusionista ha puesto su mirada en este asunto, y poco ha de poder si no lleva á cabo

su proyecto.

Hoy lo ha denunciado al público por conducto de los periódicos más ó menos oficiosos: y todos los interesados, todos los verdaderamente católicos y españoles, estamos obligados á levantar nuestra voz para protestar enérgicamente contra este nuevo atentado de que se ve amenazada la Iglesia española. ¿No se ha hecho bastante con rebar á la Iglesia su propiedad, dejando que se caigan nuestros monumentos religiosos, obligando á desertar á los frailes y monjas, faltando claramente al Concordato en el pago de las asignaciones del Clero, imponiendo vergonzosos donativos y y descuentos, y mermando cada dia más los derechos de la Iglesia? ¿Qué más hace falta ya para llegar á una época de persecucion franca y desenmascarada? ¿Se quiere, como en Francia, que el Gobierno someta á proceso civil el tribunal de la confesion, permitiendo que un juez láico y hostil à la rel gion condene à un sacerdote indefenso por haber negado la absolucion à un penitente, que desde el momento que se postra ante el confesonario reniega de esas exacciones; ó se quiere que, como en Portugal, se cree un impuesto sobre licencias eclesiásticas y se someta á contribucion el culto católico?-Pues, ya no nos falta mucho para llegar á tales extremos: porque todos los que vivimos hemos oido como el año pasado en el Congreso se sometió al pago de contribucion á las almas de los difuntos, y todos hemos visto tambien al párroco de Elejabeitia y Elorrio ser encarcelados por predicar la palabra divina, à D. Wenceslao Balaguer sentado en el banquillo de los acusados por defender la santidad del matrimonio cristiano.

Era poder el Sr. Sagasta, cuando tratando de los citados párrocos de Elorrio y del Castillo de Elejabeitia, el Presidente del Consejo de Ministros, osó echar al pueblo católico español este impio reto: «Veremos quien se cansa antes.» ¿Cree el Gobierno y cree el Sr. Sagasta que ya no hay en España católico alguno y que se ha perdido por completo la descendencia de los que por espacio de setecientos años lucharon contra los moros? ¿Presumen, tal vez, los liberales que han de tener ellos más constancia en atacar á nuestra Reilgion, que nosotros en defenderla? ¿Se figuran que todos los católicos españoles hemos de doblar la rodilla ante nuestros tiranos, y que ya no es posible que haya martires?-Si eso creen, procuren los liberales todos no alucinar al pueblo católico con faisas promesas; tengan ellos valor para presentarse tales cuales son; embistan de frente nuestras creencias y no acudan á la traicion y á la felonia; vengan á herirnos de frente, y no por la espalda, como lo hacen, y veran si todavia tenemos sangre que perder y espadas con que luchar, consteles que vamos apercibiendonos para todo lo que ocurra.

Por lo pronto, hoy todos los católicos

(1) Este articulo lo publicamos, aunque haya perdido quiz is algo de su oportunidad, por ser de un muy apreciable amigo nuestro, y despues de no haberse podido incluir en ninguno de los tres últimos núme-

debemos hacer constar nuestra actitud, y que tomaremos como en si es por un insulto á nuestras creencias y á nuestros intereses, la supresion de nuestra Catedral, acudiendo al modo y forma más convenientes para protestar contra ello: que no es razon que porque seamos pobres, nos dejemos pisotear por quien quiera, sea gobierno ó no lo sea, llámese liberal ó llámese progresista.

¡Somos españoles! tan españoles como puedan serlo los madrileños, y algo más que los que nos están arruinando, y queremos que en adelante se respeten nuestros derechos; que la paciencia con qué hemos soportado impuestos y vejámenes no autoriza á nadie para seguir abusando de nos-

otros.

En nombre de las economías hoy se clama por la supresion de Catedrales y por la reduccion de Diócesis - Catedrales y Diócesis ha habido en España, mejor retribuidas que lo están al presente, y no estaban los españoles á pedir, como lo estamos ahora. Catedrales y Diócesis y colegiatas ha habido, y los pueblos no se veian ahogados como ahora se ven. Catedrales y Diócesis ha habido, y España era la primera nacion de Europa: y ahora que se están cayendo Catedrales, que se han suprimido Colegiatas, que han sido quitados á la Iglesia, á la Beneficencia, á la Instruccion y á los pueblos sus bienes, nos estamos muriendo de hambre y solamente los hombres políticos están comiendo á dos carrillos y perciben en oro sus haberes mientras que el comercio paga el oro al 20 por ciento.

MAS SUPRESIONES.

El Noticiero de Soria nos vino el otro dia alarmando con algunas noticias de la prensa madrileña que hablaban de la supresion de Provincias, y entre ellas se suponía que no faltaria la de Soria.-Por eso, los sorianos se alarmaron y se apercibieron á la defensa; y si bien nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió el mismo sábado diciendonos en el último Consejo de Ministros había fracasado el proyecto de la nueva division territorial, y si bien creemos que no se ha de llevar á cabo, á fuer de buenos sorianos no queremos dejar de hablar de este asunto, adhiriéndonos de antemano à cuanto se haga con el objeto de evitar nuevas calamidades sobre esta desgraciada Provincia; doliéndonos en el alma de que ningun colega comprovinciano, ni corporacion alguna civil, haya salido à apoyarnos en nuestras quejas ante las amenazas de suprimir la Diocesis. ¿Es que, considerado áun bajo el punto de vista material, no importa á Soria la conservacion de la Diocesis?

Queremos creer que no se ha hecho caso de nuestra voz por creer que no tendría efecto lo que dijeron algunos periódicos; y aunque nosotros creemos que tampoco, y aun mucho menos, puede realizarse la supresion de nuestra Provincia, queremos prepararnos para combatir esa reforma á

la primera señal de alarma.

Cabalmente nuestra Provincia es una de las que más corrientes están en sus pagos al Estado: y nos hace maldita la gracia el que se premie el celo de nuestras corporaciones, con moneda tan ruin é improcedente.

Mal quedaria esta villa con la supresion de la Catedral; pero no quedaria mejor Soria quitándole la Audiencia y la Diputacion. Pero, además de ese daño particular para la ciudad de Soria, otro daño general se hace à la Provincia; porque es de suponer que la Beneficencia que hoy corre á cargo de la Corporacion Provincial, pasaría á otras manos con la nueva organizacion, y no hay duda que nos veriamos absorbidos por otras outoridades.

Por esta y por otras muchas razones debemos oponernos á tan descabelladas economias, que serian otras tantas exacciones del liberalismo, que nos tiene mareados con esa balumba de reformas, de leyes nuevas, de impuestos nunca vistos,

sin que jamás salgamos del atolladero del

deficit que cada dia va subiendo más y más.

Porque el pueblo pida economias, no quedan autorizados los gobiernos para hacerlas donde y como se les antoje. Aquello que se ha hecho y que antes no existia, y por cuyos servicios pagamos los españoles el doble de lo que pagaban nuestros padres sin que logremos nivelar los presupuestos, en eso es en donde deben hacerse las economias, y no en aquello que en nada ha influido en los actuales apuros que padecemos.

Por esa aberraccion de los gobiernos, el pueblo español debe adunarse y revestirse de energia, dando á entender que no puede tolerar las tropelias y desafueros que qui-

sieran cometerse con el nombre de economias, las cuales se llevan y se traen para que sirvan de pantalla á todos los dispa-

ELECCIONES.

Ya que no hemos podido obtener candidatos que se hayan presentado como católicos, para representar estos distritos en la Cámara de Diputados, hoy podemos anunciar á nuestros amigos que está acordado definitivamente la presentacion de D. Ramon Benito Aceña para Senador.

Dicho señor fué el primero que nos comun icó estar dispuesto á apoyar el candidato católico que para Diputado á Córtes presentáramos, tan pronto como vió anunciado el plan, que fatalmente ha fracasado, de luchar en todos los distritos. A ese ofrecimiento estamos agradecidos, y prueba la presencia que el Sr. Aceña da á los intereses católicos.

LA MUERTE DE UN ANGEL.

IMPROVISACION

ante el cadaver de mi querido hijo Onesiforo, que falleció en la noche del dia 22 del mes actual. (1)

(O. S. G. H.)

Hermoso al mundo vino El ángel que ahora está volando al Cielo: Hermoso don divino Que cumple hoy su destino, Las miserias huyendo de este suelo.

Mas ¿cómo asi te alejas, Angel querido, y tristes à tus padres Acá sin tí los dejas....? ¿No escuchas ya estas quejas....? ¿Es posible que así su amor taladres....?

¡No! Tu postrer mirada, Piélago ha sido de filial ternura, Que ha quedado grabada En su alma emocionada, Y al par presagio de tu actual ventura.

Por eso resignados, Los decretos de Dios siempre acatando, Tus padres muy amados Se ven hoy consolados Y siempre, siempre seguirante amando.

Pues si perder se siente De este valle de llanto un sér querido, Consuela la Fé ardiente De que el Omnipotente Por angel a su gloria te ha subido.

FELIPE URIEL REMACHA.

A UNA NIÑA

(EN SU PRIMERA COMUNION.)

El Cielo, Rosa escogida del Jardin del Hacedor à sus glorias te convida pues naces hoy à una vida que no es vida de dolor!

Ante Dios arrodillada recibiste á Dios..... ¡Medita! Esta tu alma hoy trasportada à la region bienhadada de la ventura infinita.

En tu boca que olorosa presta esencias á la rosa has tenido al mismo Dios para en union misteriosa uniros, nina, los dos.

Admirable Criatura que en ti de Dios bosquejo hace: que candidez! Que ternura! mirando tanta hermosura el mismo Dios se complace!

Tus ojos ven un oceano de ventura en lontananza tiende niña hacia el tu mano: no será tu intento vano si te alienta la esperanza.

Ese oceano es la gloria que à ser virtuosa te obliga valor pues... al crimen liga, del mundo la impura escoria: valor... y ¡Dios te bendiga!

DR. ZARRAMPLAJO.

(1) Esta poesía, por falta de espacio, no pudo publicarse en el número anterior.

LOS CRUZADOS.

I.

Al salir de Barcelona con direccion à Sarrià, desde la carretera y apenas llegados à la garita de los guardas de consumos, vemos una porcion de espaciosos y monumentales edificios, en su mayor parte nuevos que se levantan en medio de la llanura, blancos como las palomas y con la hermosura y esbeltez de las modernas construcciones.

Prescindamos de la colosal fábrica de los señores Balló, que se ve á la izquierda, rodeado casas que habitan por lo general los operarios de la misma: estended la vista à manderecha; à la derecha aparecen los conventos de los Padres Paules y el de los misioneros de Nuestra Señ ra del Sagrado Corazon. Más arriba se ven tres grandes ed ficios: no hay chimeneas, ni señal alguna industrial: el demás alla, es la casa de Correccion dirigida por Religiosos..... en frente del mismo se alza el magestuoso colegio conocido con el nombre de Las Damas Negras, y más acá y rozando con la carretera está el Colegio de la Sagrada Familia, pensionado para Niñas Pabres, costeado por la caridad de algunos particulares, y dirigido por las Hijas de la Caridad.

No acabamos de penetrar con la vista en el pequeño jardin que rodea á dicho Colegio, cuando nos encontramos con otros dos caserios á nuestros lados de la misma carretera. Este es un Colegio gratuito, cuyas escuelas regentan los Hermanos de la doctrina cristiana, y recientemente fundado para contrarrestar una escuela protestante que intentaron abrir en el parrio llamado dels Batllons los misioneros evangelistas. El otro, es un hermoso edificio, de esbelto estilo, de elevadas y simétricas galerias, de grandes y rasgados ventanales, con hermosa capilla que ocupa el centro del edi-

Es el Hospital del Sagrado Corazon, administrado por las Hijas de San Vicente, cuya clínica es ya conocida en todo el Principado.

Seguimos nuestro camino, y deslizando á la izquierda, pasamos junto á otro más hermoso edificio, de holgados jardines y que á la esbeltez de los anteriores anade el mas rico modelado. Es un Pedsionado para señoritas dirigido por Religiosas llamadas de Loreto. Si volvemos las espaldas, veremos todavia otro monumento cercado de altas tapias, de aspecto grave, de construccion sólid ... Es el convento de Capuchinas, que ya se halla unido á la calle de la Traveseva de Gracia. Dejémoslo y sigamos la senda que hemos emprendido, por la cual andamos un buen espacio sin encontrar cosa especial, como no sean las grandes plantas de pita ó etzevaras que cercan y defienden los sembrados, con las aceradas puntas de sus funestas hojas, hasta que damos con otro edificio, tanto ó más extenso que los otros, de estilo más sencillo pero de no menor gusto.

Está sin concluir todavia; y nos llevariamos chasco si para penetrar en tan vasto caseron buscaramos una entrada proporcionada. Aprovechamos, pues, la puerta que casi á esta esquina se abre. Es un muy pequeño cuado de dos ó tres metros. En el fondo hay una puerta cerrada, y á derecha é izquierda dos fuertes cepillos para recoger limosnas.

II

Despues de un corto rato de espera, la puerta gira sobre sus goznes, y aparece un hombre de edad más próxima al parecer á los setenta que á los cincuenta. Tiene la cabeza cubierta de blancas canas; viste de negro, y una especie de mandil de color azul oscuro le llega desde los espaldas á la rodilla. Despues de cruzar algunos corredores en los cuales andan en competencia la pobreza y la limpieza. Llegamos à la habitacion del P, Superior, sugeto de pocas carnes y de muchas vigilias, de mirada perspicaz y lábios sonrientes, de tez antes morena que blanca, de frente ancha y libre ya de cabellos, aunque no de peines, pues dos mechones de blanquinegros se desmayan junto à sus sienes. Con más llanura que etiqueta nos lleva, á instancia nuestra, á una gran sala, en la que hay dos grandes hileras de camas, el mayor número de ellas desocupadas, y en las otras se ven variadas fisonomías de ancianos, cuyas casas agrupadas á consecuencia de muchos achaques y enfermedades se asoman con la indescriptible complacencia del sér muy desgraciado que halla algun alivio à sus penas entre las blancas sábanas y la no menos limpia . almohada.

Un hombre bizarro, de edad como de cuarenta años, de estatura más alto que bajo, moreno de cara, barba poblada, sedosa y negra como el ébano, de rasgados ojos negros y apacible fisonomía, vestido con una especie de bata ó sotana negra y con una crucecita de color en el pecho, sale á saludarnos con gentil

-Este señor, nos dice el P. Superior que nos acompaña, ha sido militar. Durante la guerra civil ha luchado en las filas del gobierno hasta conquistar el grado de capitan y varias cruces que si no corresponden á sus méritos, no llegan al número de sus heridaa. Como tal capitan pasó à Cuba en donde hizo gala de su valentia contra los filibusteros, no menos que lo hizo en la Península: y habiendo terminado ambas guerras, con brillante hoja de servicios, retornó à la Patria y fué incorporado à uno de los regimientos de esta Plaza, despues de ser ascendido a Comandante y de obtener cruz......

Sin dejar de terminar la frase al P. Superior, el aguerrido militar, inclinando cortesmente la cabeza le interrumpió diciéndole:

—Si su Paternidad me permite, parece que podria continuar mis trabajos.

Y habiéndose despedido con cariñosas palabras de nosotros, fué á uno de sus ancianos, el cual estaba sentado junto á la cama, sin que pudiera moverse pues tenia piés y manos paralizados. Cargóle sobre sus fuertes brazos el militar, y agasajandole con afectuos as frases, sacóle por por entre corredores y salas á una galería en don de el Sol batía con gran fuerza sus rayos. El militar no queria que aquellos pobres infelices se vieran impedidos de disfrutar de la presencia y alegres benéficos besos de Febo, puesto que era el encargado del servicio de la Sala.

Al poco rato, volvia á nosotros, y con festivo tono nos decia: Fui digno Caballero de Calatrava: hoy soy indigno siervo de los pobres, y soldado de la Milicia de Cristo.

Efectivamente: aquella casa era un establecimiento de San Juan de Dios, y el bizarro co-

mandante un lego de la casa.

Siendo mason, había ejercido la filantropía por medio de bailes, dramas, corridas de toros y Kermerses en beneficio de los pobres: hermano de San Juan de Dios, ejercia la caridad besando con sus propios lábios al mísero desvalido, limpiándole y buscândole sus más insignificantes caprichos.

Estos son los cruzados de Cristo y de la Iglesia Católica.

LORENZO CARRASCO.

BIBLIOGRAFIA.

De los deberes de los católicos en las elecciones.—Oportunisimo opúsculo que aclara todas las dudas que en materia electoral puedan tener los católicos, por Mons. Isoard, Obispo de An-

En tan luminoso folleto el autor ha expuesto con claridad y sencillez todos los puntos que en materia electoral son de suprema importancia à los católicos en los actuales momentos. Lo que suele ocurrir durante el período electoral, los deberes del ciudadano en esta materia, los medios de que se ha de valer para conocer á los candidatos, el pecado de abstencion, etc. Todo está expuesto con tal precision, que no dudamos ha de llevar mucha luz á los entendimientos y producir abundantes frutos.

Precios.

100 ejemplares. . . 10 pesetas.

12 — . . . 1'50 id.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, Bolsa, 10, principal, Madrid.

Delicadisimo en su forma, agradable en su lectura y provechosisimo en la doctrina y enseñanza que encierra, es el opúscolo XV que acaba de publicar El Apostolado de la Prensa con el título de A cumplir con la Iglesia.

El santo tiempo de Cuaresma en que nos encontramos lo hacen, no ya oportuno, sino indispensable en todas partes. Los que miran con indeferencia el cumplimiento pascual, los que desconozcan las razones en que se funda y los que aguzan su ingenio para encontrar excusas ó pretextos con que oponerse á este sabio precepto de nuestra Santa Madre la Iglesia, lean este pequeño libro, y de antemano aseguramos que imitarán al Pablo, protagonista de la sencilla historia que desenvuelve el opúsculo citado.

Al dar cuenta de su publicacion creemos prestar un señalado servicio á los señores Párrócos, recomendándoles el reparto del pequeño libro A cumplir con la Iglesia entre los feligreses tibios ó ignorantes que desconocen hasta los más elementales principios de los deberes cristianos, porque su lectura puede economizarles mucho tiempo y mucho trabajo.

Nuestros placemes à esta excelente Asociacion, que tan acertadamento dirige sus esfuerzos en defensa de Dios y de su Iglesia.

CARTA DE MADRID.

2 Marzo 1893.

Sr. Director de El Oxomense:

Muy señor mio: Dos noticias servirán de tema á esta carta, que estamos seguros han de llenar de satisfaccion el alma de todos cuantos buenos católicos tengan la suerte de leerlas.

La primera se refiere à la recepcion de nuestro Embajador por el Santo Padre, con motivo de la felicitacion que à nombre del pueblo español le hace aquel por su Jubileo, y no es tanto este acto en si lo que nos regocija y complace, sino no lo que el mismo pone de manifiesto, es à saber: que à pesar de las fatigas consiguientes à la solemnidad que el Vaticado acaba de conmemorar y á las cuales asistió profundamente emocionado Nuestro Amantisimo. Padre, su salud, guardada sin duda por Dios para bien de la Iglesia y de los fieles católicos, apenas si ha sufrido quebranto, resultando falsos los alarmantes rumores que personas ó empresas poco adictas á la causa del catolicismo, esparcieron hace días por todo el orbe.

¡Loado sea Dios, y á El elevemos fervientes oraciones en accion de gracias por tan señalada muestra de distincion y aprecio!

La segunda noticia, sino tan importante, importante, no deja do tener valor, pues nos da cuenta de la conversion à nuestra santa doctrina del principe Federico Guillerno, hijo primogénite y heredero del gran Duque de Baden, el cual hubo asistido con entusiasmo religioso à todas las consecuencias que se celebraron durante las fiestas del Jubileo.

Estos hechos derraman en nuestro espíritu bálsamo consolador que que cicatriza las heridas que la impiedad del siglo le infieren, y nos anima á esperar en mas grandes triunfos si, al par que la gracia de Dios, nos protege con su bendicion la cabeza visible que con tanto tacto y habilidad, tolerancia, misericordia y caridad, dirige los destinos sagrados de la Santa Madre Iglesia Católica, pues bien hemos tenido ocasion de admirar con íntimo jubilo, en la solemnidad de estas augustas fiestas, las señaladas pruebas de respeto que ha recibido Nuestro Santo Padre de los mismos Monarcas á quien el error ó la tradiccion mantienen apartadas de nosotros.

L.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

- 6 Marzo 1591.—Inocencio IX confirma la eleccion para el Obispado de Astorga de Enrique Enriquez después Obispo de Osma.
- 7 Marzo 1473—D. Pedro Gonzalez de Mendoza Obispo de Calahorra y Administrador perpetuo del Obispado de Sigüenza y despues Obispo de Osma es creado Cardenal con el título de Santa Maria in Dominca por el Papa Sixto IV.
- 8 Maizo 1568—El Nuncio Oradino da una sentencia á favor del Cabildo de Osma en contra de la ciudad y tierra de Soria obligando á los Arciprestazgos de Gó mara el Campo y Rabanera á efectuar el pago de las medias annatas que pertenecian al Cabildo de la Catedral.
- 9 Marzo 1602—Muere el Ilmo. Sr. D. Fray Pedro de Rojas de la Orden de S. Agustin Obispo de Astorga y despues de Osma.
- 10 Marzo 1870—Regresa el Ilmo. Sr.Lagüera difunto de la 2ª. Sala del Supremo Tribunal á la Capital de su Diócesis.

En nuestro número anterior dijimos había cesado D. Eustaquio Marqués en el cargo de visitador de ganadería sustituyéndole D. Benjamin Tejerizo.

Mejor infarmados rectificamos con gusto la noticia, pues el Sr. Marqués tiene el nombramiento, y con él continua, de Visitador general de ganaderia y Cañadas de la provincia de Soria y D. Benjamin Tejerizo está nombrado Visitador de Cañadas del partido del Burgo de Osma, uno de tantos subalternor, como los hay en el partido de Almazan y los demás, establecidos para la inspeccion de cañadas bajo la direccion del Visitador general de la provincia, con quien tienen que entenderse, segun el reglamento vigente.

—El Ayuntamiento de Fuentepinilla nos manda copia de una atenta comunicacion que ha dirigido á este M. I. Sr. Vicario Capitular, de la cual transcribimos lo siguiente:

En sesion ordinaria la Corporacion tenfa acordado suplicar à V. S. mandase un Semanero, como vulgarmente se dice, que estuviera en la parroquia durante Semana Santa, y gracias à Dios el mismo pensamiento tuvo V. S. con singular providencia: por tanto, solo resta à este Ayuntamiento, cumpliendo los deseos unánimes del pueblo, suplicarle que, hasta tanto que se provea por concuiso esta parroquia se sirva tener presente à este pueblo para poder disfrutar del beneficio que V. S. se ha servido concedernos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Fuentepinilla 24 de Febrero de 1893.—Anacleto Bravo.—Severo Hernandez.—José Soria.—Angel Carretero, Secretario.

Agradecemos á dicho Sr. Secretorio y al M. I. Ayuntamiento de Fuentepinilla la atención que ha tenido de facilitarnos copia de la comunicación, y felicitamos al pueblo por la distinción que les ha dispensado este Sr. Vicario Capitular, atendida la escasez de personal en que se halla la Diócesis.

—El martes llegó á esta Villa, y el miércoles salió de ella, segun se nos dice, con direccion á Madrid, el Sr. D. Julian Muñoz, candidato á la Diputacion á Córtes por este distrito. Creemos que dicho señor tiene buenos antecedentes religiosos, y es lástima no haga constar los deseos que indudablemente le animan de defender tanto como nuestros intereses materiales, los religiosos del país.

—Agradecemos de todas veras las cartas de felicitacion y de pésame con que indistintamente nos han favorecido en estos días nuestros amigos, por la consabida denuncia, y los buenos ofrecimientos que nos hacen. Estamos con-

vencidos de que el Tribunal nos hará justicia. En la imposibilidad de contestar á todos por separado, valga esta para acuse de recibo y para atestiguar nuestro reconocimiento.

-El día 27 debió cantar su primera Misa en Santa María la Mayor de Portillo (Valladolid) nuestro queridisimo compañero de redaccion D. Regino Martinez Diez. A él y á su familia enviamos una cordial felicitacion, y quedamos pidiendo al Cielo le conceda luces y gracia para cumplir debidamente los graves deberes del ministerio sacerdotal para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

-Los seminaristas de esta Villa, celebrarán este año la fiesta de Santo Tomás con los siguientes festejos.

El dia 6 al mediodia la charanga del Hospicio Provincial hará el pasacalle por las de esta poblacion.

A las 7 de la tarde se rezará en la Capilla del Seminario el Santísimo Rosario, cantándose á gran orquesta la letanía lauretana y la Salve. A continuacion la misma orquesta ejecutará en la plaza del Seminario, iluminada á la veneciana, escogidas piazas.

El dia 7, à la hora acostumbrada, se celebrará Misa solemne. cantada por la Capilla de la Catedral, con acompañamiento de harmonio en la que hará el panegírico del Doctor Angélico, el I. Sr. D. Fructuoso Sanz, Magistral de la I. Colegial de Soria.

Por la tarde á las 4 y media, saldrá la Procesion.

—Merece los mayores aplausos el acertado arreglo que acaba de hacer el Ilustre Ayuntamiento de esta Villa en el camino del Hospicio por la parte del Barrio de la Prosperidad. Lástima que no pueda hacerse completa la obra de reparación hasta el mismo Hospicio. ¿No podria excitar el celo de la empresa constructora de la carretera, para que sin más demora, concluya las obras desde el Fielato hasta poco más allá del Hospicio?

Mucho habían de agradecérselo la infinidad de personas que transitan por ese camino, el cual está de ordinario convertido en una constante laguna pantanosa grandemente perjudicial á la salud.

Felicitamos por de pronto á nuestro digno Ayuntamiento por la mejora realizada y esperamos trabaje en el sentido de que la carretera ya que no toda, se haga cuando menos en la parte que indicames.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid, 4, 10'50 m.

El Sr. Cervera está resuelto á abandonar la cartera. Para ocupar esta vacante se indica al Sr. Valcarcel. Se dá gran importancia al Consejo de hoy. Reina gran agitaeion con motivo de las elecciones.

Madrid 4, 10'50 m.

El Embajador de España en París activa las gestiones para el Tratado. Espérase llegará á un arreglo. La candidaturá Católica gana terreno.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á todos aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con nuestra Administracion, que procuren realizar sus pagos antes del 19 de Marzo próximo, en alguna de las formas que se expresan en la 4.º página, pues son grandes las dificultades que para nuestra administracion surgen á causa de la irregularidad de los pagos.

Habiéndose dado el caso de que alguno de los que han estado recibiendo el periódico se ha negado al pago diciendo que no se suscribió, desde la repetida fecha de 19 de Marzo retiraremos el envio á todos aquellos que no hayan remitido el Boletin de suscripcion, y que no estén corrientes de pago.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfice de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MIXEBALES NATERALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO. So 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,199.

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manant al de aguas purgantes en explot cion que el de Carabaña, y que es de origen volcanico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Antiherpéricas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARI.

ATOCHA, 87.—MAURID.

IMPRENTA Y LIBRERIA

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios econémicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Doneso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores à la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resúmen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análísis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creido importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, «sí como á servir de luz vivísima y guia en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mere ió por su ciencia que el sapientisimo Papa Leon XIII le elevase, sin transicion alguna, à la dignidad de la púrpura desde su modesta posicion de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditisimas notas. Precio al eontado y directamente en la Sociedad Edirorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATOLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sábios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de S Santidad,

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usad los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en fólio, 30 pesetas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIAI DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de Los Grandes Arcanos del Universo, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduria en el presente siglo, vénse al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman ciencia moderna, que no es ciertamente el génio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundanentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

EL OXOMENSE

PERÍODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| Un trimestre | 1'50 pesetas |
|--------------|--------------|
| Un semestre | 3 » |
| Un año | 5 » » |

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas

las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

TRATADO

DE

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Semnarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

paña por suadmirable Apologia del Cristianismo, à la cual no es ciertamente inferior, sino
acaso le aventaje, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene à ser
un riquisimo repertorio de razones, de fuentes y
de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores
lumbreras de su patria y aun del orbe católico
y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sábio insigne y celoso sacerdote, à
quien ya honró singularmente la Iglesia llamandole al Concilio Vaticano en calidad de
Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

LA UNION CATOLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamenn al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3. Director: E. Barthomeuf.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institución de los seguros.

La Prevision lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañia.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

COLECCION

de sermones, homilias y panegiricos, compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canonigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

COMERCIO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, o sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

DI

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, et., etc.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE ANÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un periódo de la

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pepesetas.

Hállase de venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerias.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

Está de venta una magnifica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio o Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

DORTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilisima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.